

**EXPTE.N° 0172/98**

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que le sea remitido la siguiente información, referente a la obra de pavimento asfáltico, contemplando en el Plan de Reconstrucción del Interior – II Etapa, y la que se desarrolla en el marco de del Plan Provincial para la generación de Manos a la Obra Intensiva en Obras de Pavimentación, que se está desarrollando en la ciudad de Coronel Dorrego:

- 1) Si la obra de pavimento asfáltico se está desarrollando de acuerdo a los plazos establecidos.-
- 2) Cual es la situación de las cuadras a asfaltar o que se hayan asfaltado y no se haya extendido la red de cloacas, pese, en muchos casos, estar aprobada dicha extensión?.-
- 3) Si existe la posibilidad de incorporar en las calles a pavimentar, a los pedidos de vecinos que obran en este Concejo y que fueran canalizados mediante resoluciones del Cuerpo o de otros pedidos similares que se hayan hecho al Departamento Ejecutivo.-

SALA DE SESIONES, Abril 23 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0027/98